

SEÑOR
JUEZ TRECE DE FAMILIA DE BOGOTA.
E.S.D.

REF. PROCESO No. 11001311001320190032700

Demandante: LINA MARIA CASTAÑEDA

Demandado: MARIOS ANDRES BELTRAN

ZULMA KATERIN ALAYON GUEVARA, mayor y vecina de esta ciudad, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma obrando en mi condición de apoderada de la parte aquí DEMANDADA, comedidamente me dirijo a usted con el fin de interponer recurso de reposición contra el auto de fecha 12 Jan 2020, mediante el cual su Despacho ordenó AUTO AGREGANDO COMUNICACIÓN Y CONOCIMIENTO A LAS PARTES, dentro del proceso de la referencia.

PETICION

Solicito, Señor Juez, revocar el auto de fecha 12 Jan de 2020, mediante el cual se AGREGO COMUNICACIÓN Y CONOCIMIENTO A LAS PARTES; por considerar que es contrario a la ley, y vulnera el debido proceso que le asiste a mi poderdante por haber una publicidad de los estados de manera errónea; lo cual es inaceptable ya que se desconoce la información de dicho auto, por cuanto quedó agotada el trámite frente a dicho auto, tramitado por este mismo Despacho, y concluido mediante providencia de fecha 04 de febrero de 2020; auto que fue fijado el día 08/09/2020 ya que hasta el día de ayer 07 de septiembre de 2020 no aparecía en la página de consulta auto alguno desde el ingreso al despacho en fecha 12 DEC 2019.

SUSTENTACION DEL RECURSO

Constituyen argumentos que sustentan este recurso, los siguientes:

1. El día 27 de enero de 2020 se realizó entrevista al menor, con trabajadora social en las instalaciones del juzgado de familia.
2. El proceso se encontraba al Despacho desde el día 12 Dec 2019, el cual se mantuvo así hasta el día de ayer 7/09/2020, en lo concerniente a la publicación de estados.
3. Con la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, expedida por el Ministerio de la Salud y Protección Social, mediante la cual declaró el estado de emergencia por causa del nuevo coronavirus COVID-19 en todo el territorio nacional, y adopto una serie de medidas con el objeto de prevenir y controlar la propagación de dicho virus y mitigar sus efectos; entre las que se encuentran: "ordenar a los jefes, representantes legales, administradores o quien haga sus veces, a adoptar en los centros laborales públicos y privados, las medida de prevención y control sanitario para evitar la propagación del COVID - 19."

El Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, expedida por el Presidente de la República, mediante la cual declaró un estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional, indicando, entre otras cosas, que "las medidas sanitarias resultan en

una reducción de los flujos de caja de personas y empresas. Los menores flujos de caja conllevan a posibles incumplimientos de pagos y obligaciones, rompiendo relaciones de largo plazo entre deudores y acreedores que se basan en la confianza y pueden tomar periodos largos en volver a desarrollarse." (...) "Que los efectos económicos negativos a los habitantes del territorio nacional requieren de la atención a través de medidas extraordinarias referidas a aliviar las obligaciones de diferente naturaleza, como tributarias, financieras, entre otras, que puedan verse afectadas en su cumplimiento de manera directa por efecto de la crisis." (...) "Que con el propósito de limitar las posibilidades de propagación del nuevo virus COVID-19 y de proteger la salud del público en general y de los servidores públicos que los atienden, se hace necesario expedir normas de orden legal que flexibilicen la atención personalizada al usuario y se permita incluso la suspensión de términos legales en las actuaciones administrativas y jurisdiccionales".

Decreto 090 del 19 de marzo de 2020, expedido por la Alcaldesa Mayor de Bogotá, mediante el cual adopta medidas transitorias para garantizar el orden público en el Distrito Capital, con ocasión de la declaratoria de claridad pública efectuada a través del Decreto Distrital 087 de 2020, entre ellas, la limitación total de libre circulación de vehículos y personas en el territorio del Distrito Capital de Bogotá entre el viernes 20 de marzo a las 00:00 horas hasta el martes 24 de marzo a las 00:00, con algunas excepciones relacionadas con las necesidades básicas. Posterior a ello y dado a una medida de orden nacional que inicia el miércoles 25 de marzo de 2020, dicho plazo se amplió mediante el Decreto Distrital 091 hasta el martes 24 de 2020 a las 23:59 horas, contingencia que hasta la fecha ha imposibilitado el ingreso a los despachos judiciales.

4. De acuerdo a lo que concierne frente a la revisión de los proceso por las páginas y link de los Despachos, se ha venido haciendo al revisión correspondiente de manera diaria, por lo cual el día de hoy nos sorprende el auto que aparece con una fecha en la cual no se hizo dicha publicación del auto en mención y que este no se ha puesto en conocimiento de las partes.

5. Esta providencia es violatoria de la ley sustancia procesal ya que viola el debido proceso al no haber una publicidad correcta de los estados de los autos.

6. Por lo que de manera atenta solicito a su despacho se haga la corrección que corresponda y se tenga acceso al auto en mención con el fin de garantizar los derechos que les asiste a cada una de las partes.

DERECHO

Invoco como fundamento de derecho, el artículo 318 del Código General del Proceso y demás normas pertinentes.

PRINCIPIO DE PUBLICIDAD: El acto procesal de notificación responde al principio constitucional de publicidad de las actuaciones públicas, mediante el cual se propende por la prevalencia de los derechos fundamentales al debido proceso y al acceso a la administración de justicia (artículos 29 y 229 de la Constitución Política), dado que se garantiza el ejercicio de los derechos de defensa, de contradicción y de impugnación previstos en el ordenamiento jurídico. De suerte que, la notificación del inicio y de las distintas actuaciones efectuadas en desarrollo de un proceso, permiten hacer valederos los derechos procesales constitucionales de los asociados, ya que faculta a las partes y a los intervinientes tanto para oponerse a los actos de la contraparte como para impugnar las decisiones adoptados por la autoridad competente dentro de los términos previstos en la ley.

PRUEBAS

1. Pantallazo de la página de consulta de procesos de la Rama Judicial de fecha 31 de agosto de 2020; en el que se evidencia que el proceso se encontraba para esa fecha AL DESPACHO, desde el día 12 Dec 2019.
2. Impresión de la página de consulta de procesos de la Rama Judicial de fecha 08 de septiembre de 2020; en el cual aparece la modificación incorporando el auto de fecha 29 Jan 2020 con fecha de inicio termino 30 Jan 2020 y fecha finaliza termino 04 Feb 2020 y otro estado con fecha de actuación 07 sept 2020 con ingreso AL DESPACHO, con anotación "DESPACHO COMISORIO"

ANEXOS

Me permito anexar los descritos en el acápite de pruebas anexo al presente en archivo PDF.

COMPETENCIA

Es usted competente. Señor Juez, para conocer de este recurso, por encontrarse bajo su despacho el trámite del proceso principal e incidental.

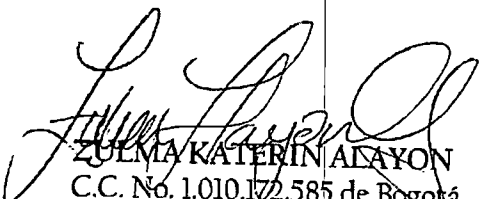
NOTIFICACIONES

La suscrita en la carrera 9 No. 13-36 Oficina 803 Edificio Colombia de esta ciudad
Cel. 310 851 74 79 E-mail: zulma.alayon.ogmios@gmail.com.

Mi poderdante en la Calle 1 C No. 25-62 Barrio: Santa Isabel de esta ciudad. Cel. 3107851120
E-mail: marioandresbeltran@gmail.com

Del Señor Juez,

Atentamente,


ZULMA KATERIN ALAYON
C.C. No. 1.010.172.585 de Bogotá
T.P. No. 255.622 C. S. de la J.

Detalle del Registro

Datos del Proceso

Datos del Proceso			
Información de Radicación del Proceso		Ponente	
Despacho		G-014 Amaro Oreste Cardozo	
013 JUZGADO DE CIRCUITO FAMILIA			
Clasificación del Proceso			
Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Declarativo	Vorbal Sumario	Sin Tipo de Recurso	Despacho
Sujetos Procesales			
Demandante(s)		Demandado(s)	
LINA MARIA CASTAÑEDA GIRALDO		- MARIO ANDRES BELTRAN MENDEZ	
Contenido de Radicación			
DEMANDA Y ANEXOS		Contenido	

Actuaciones del Proceso

Actuaciones del Proceso					
Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicio Término	Fecha Finiza Término	Fecha de Registro
12 Dec 2019	AL DESPACHO	INFORME TRAMITE			
02 Dec 2019	FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN DE ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 02/12/2019 A LAS 11:04:21	03 Dec 2019	05 Dec 2019	02 Dec 2019
03 Dec 2019	AUTO CITANDO NUEVA AUDIENCIA	ENTREVISTA - 27 ENERO 2020 10:30			
19 Nov 2019	AL DESPACHO				02 Dec 2019
13 Nov 2019	ACTA DE CONCILIACIÓN	ACUERDO PROVISIONAL			19 Nov 2019
08 Nov 2019	FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN DE ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 08/11/2019 A LAS 09:14:20			13 Nov 2019
	AUTO		12 Nov 2019	15 Nov 2019	03 Nov 2019

Consulta de Procesos

Selecione donde esta localizado el proceso

Ciudad:

BOGOTA, D.C.

Entidad/Especialidad:

JUZGADO 13 DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Aquí encontrará la manera más fácil de consultar su proceso.

Selecione la opción de consulta que desee:

Construir Número

Construir Número (Primera o única instancia)

* Despacho:

013

* Año:

2019

* Nro Radicación:

00327

* Nro Consecutivo:

00

Número de Proceso

11001311001320190032700

Consultar

Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Martes, 08 de Septiembre de 2020 - 11:27:35 A.M.

Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso

Información de Radicación del Proceso

Despacho	Ponente
013 JUZGADO DE CIRCUITO - FAMILIA	Gloria Amparo Orozco Casadiego

Clasificación del Proceso

Tipo	Clase	Recurso	Ubicación del Expediente
Declarativo	Verbal Sumario	Sin Tipo de Recurso	Despacho

Sujetos Procesales

Demandante(s)	Demandado(s)
- LINA MARIA CASTAÑEDA GIRALDO	- MARIO ANDRES BELTRAN MENDEZ

Contenido de Radicación

Contenido
DEMANDA Y ANEXOS

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
07 Sep 2020	AL DESPACHO	DESPACHO COMISORIO			07 Sep 2020
29 Jan 2020	FIJACIÓN Y	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 29/01/2020 A LAS 09:51:55.	30 Jan 2020	04 Feb 2020	29 Jan 2020

https://procesos.ramajudicial.gov.co/procesoscs/ConsultaJusticias21.aspx?EntryId=tsJufOBSgLp%2fnhIKd8EOXFfcDws%3d

1/3

Escaneado con CamScanner

	DESFIJACIÓN DE ESTADO				
29 Jan 2020	AUTO AGREGANDO COMUNICACIÓN Y CONOCIMIENTO A LAS PARTES				29 Jan 2020
12 Dec 2019	AL DESPACHO	INFORME TRAMITE			12 Dec 2019
02 Dec 2019	FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN DE ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 02/12/2019 A LAS 11 04:21.	03 Dec 2019	06 Dec 2019	02 Dec 2019
02 Dec 2019	AUTO CITANDO NUEVA AUDIENCIA	ENTREVISTA - 27 ENERO 2020 10:30			02 Dec 2019
19 Nov 2019	AL DESPACHO				19 Nov 2019
13 Nov 2019	ACTA DE CONCILIACIÓN	ACUERDO PROVISIONAL			13 Nov 2019
08 Nov 2019	FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN DE ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 08/11/2019 A LAS 09:14:10.	12 Nov 2019	15 Nov 2019	08 Nov 2019
08 Nov 2019	AUTO AGREGANDO COMUNICACIÓN Y CONOCIMIENTO A LAS PARTES				08 Nov 2019
25 Oct 2019	ACTA DE CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA SIN COMPARECENCIA DEL CITADO	NO COMPARECE EL MENOR			25 Oct 2019
22 Oct 2019	AL DESPACHO				22 Oct 2019
17 Oct 2019	OFICIO SECRETARIAL				17 Oct 2019
16 Sep 2019	FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN DE ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 16/09/2019 A LAS 09:09:48.	17 Sep 2019	20 Sep 2019	16 Sep 2019
16 Sep 2019	AUTO QUE DECIDE EL RECURSO	NO REVOCA			16 Sep 2019
24 Jul 2019	AL DESPACHO	VENCIO TRASLADO			24 Jul 2019
18 Jul 2019	FIJACIÓN EN LISTA 3	RECURSO	19 Jul 2019	23 Jul 2019	18 Jul 2019
10 Jul 2019	FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN DE ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 10/07/2019 A LAS 09:08:39.	11 Jul 2019	16 Jul 2019	10 Jul 2019
10 Jul 2019	AUTO AGREGANDO COMUNICACIÓN Y CONOCIMIENTO A LAS PARTES				10 Jul 2019
10 Jul 2019	FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN DE ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 10/07/2019 A LAS 09:06:21.	11 Jul 2019	16 Jul 2019	10 Jul 2019
10 Jul 2019	AUTO QUE DECIDE EL RECURSO	NO REVOCA			10 Jul 2019
10 Jul 2019	FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN DE ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 10/07/2019 A LAS 13:01:55.	11 Jul 2019	16 Jul 2019	10 Jul 2019
10 Jul 2019	AUTO DECRETANDO AUDIENCIA DEL 101	13 NOV - 8:30 AM			10 Jul 2019
21 May 2019	AL DESPACHO	CONTESTACION DEMANDA			21 May 2019
07 May 2019	FIJACIÓN EN LISTA 3	REPOSICION	08 May 2019	10 May 2019	07 May 2019
03 May 2019	ACTA DE				03 May 2019

	NOTIFICACIÓN PERSONAL				
26 Apr 2019	FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN DE ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 26/04/2019 A LAS 11:27:10.	29 Apr 2019	03 May 2019	26 Apr 2019
26 Apr 2019	AUTO ADMITIENDO DEMANDA Y RECONOCE APODERADO				26 Apr 2019
08 Apr 2019	AL DESPACHO	SUBSANACION			08 Apr 2019
28 Mar 2019	FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN DE ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 28/03/2019 A LAS 11:06:10.	29 Mar 2019	03 Apr 2019	28 Mar 2019
28 Mar 2019	AUTO INADMITIENDO DEMANDA Y ORDENA SUBSANAR				28 Mar 2019
22 Mar 2019	AL DESPACHO	REPARTO			22 Mar 2019
21 Mar 2019	RADICACIÓN DE PROCESO	ACTUACIÓN DE RADICACIÓN DE PROCESO REALIZADA EL 21/03/2019 A LAS 15:40:19	21 Mar 2019	21 Mar 2019	21 Mar 2019

Imprimir

Señor usuario(a): Para su conocimiento consulte [aquí](#) las Políticas de Privacidad y Términos de Uso del Portal Web de la Rama Judicial

Calle 12 No. 7 - 65 - Palacio de Justicia - Bogotá D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 013 FAMILIA DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 083		Fecha: 07/09/2020			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 10013 Verbal 2002 00746		HERNANDO COY CRUZ	NUBIA STELLA COY CRUZ	Auto pone en conocimiento de partes RESPUESTA SOLICITUDES VARIAS	04/09/2020	
1100131 10013 Verbal 2002 00746		HERNANDO COY CRUZ	NUBIA STELLA COY CRUZ	Auto agregando comunicación y conocimiento a las partes	04/09/2020	
1100131 10013 Verbal 2003 00527		JOSE ANTONIO TOVAR	MARIA FLOR ESTRELLA MONROY TINOCO	Auto Citando Nueva Audiencia 4 NOVIEMBRE - 8:30 AM	04/09/2020	
1100131 10013 Verbal 2015-00910		MAURICIO CABALLERO JIMENEZ	SANDRA PATRICIA SANABRIA GAMBASICA	Auto que designa o acepta auxiliares de la justicia PARTIDOR	04/09/2020	
1100131 10013 Liquidación Sucesoral y 2017-00437 Procesos Preparatorios		SONIA MARIA MARTINEZ DE BERMUDEZ	ALEJANDRO MARTINEZ CABALLERO (CAUSANTE)	Auto Citando Nueva Audiencia 10 NOVIEMBRE - 8:30 AM	04/09/2020	
1100131 10013 Liquidación Sucesoral y 2017-00535 Procesos Preparatorios		PAUL SOLANO RODRIGUEZ	SYLVIE FRANCOISE COURNIER	Auto Citando Nueva Audiencia 9 NOVIEMBRE - 8:30	04/09/2020	
1100131 10013 Verbal 2017 00547		HENRY MAURICIO MORA SANCHEZ	CLAUDIA LEILA GONZALEZ TAMAYO	Auto pone en conocimiento de partes LA DEMANDADA PUEDE PRESENTAR AVALUO COMERCIAL POR PERITO ESPECIALIZADO- 5 DIAS ANTS AUDIENCIA (ART 227 CGP)	04/09/2020	
1100131 10013 Liquidación Sucesoral y 2017 00588 Procesos Preparatorios		LUIS ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ	LUIS ANTONIO GARCIA (CAUSANTE)	Auto Citando Nueva Audiencia 5 NOVIEMBRE - 8:30 AM	04/09/2020	
1100131 10013 Liquidación Sucesoral y 2017 00650 Procesos Preparatorios		ANGEL MARIA MATAMOROS	MARIA DE JESUS RODRIGUEZ DE MATAMOROS	Auto Citando Nueva Audiencia 9 NOVIEMBRE - 2:30 PM	04/09/2020	
1100131 10013 Ordinario 2018 00486		LIDIA STELLA CASTANEDA ROMERO	LUIS JAIME ROMERO PUENTES JAIME	Auto Citando Nueva Audiencia 3 NOVIEMBRE - 8:30 AM	04/09/2020	
1100131 10013 Ordinario 2018-00499		OMAIRA BOLANOZ BOLANOZ	ALDINEVER VALENCIA MARIN	Auto Citando Nueva Audiencia PRUEBA ADN 28.OCT. - 10:30 AM	04/09/2020	
1100131 10013 Verbal 2018 00578		MELANY DAIAN GONZALEZ OMEARA	LUIS ERNESTO GARZON FORERO	Auto Citando Nueva Audiencia 4 NOVIEMBRE - 2:30 PM	04/09/2020	
1100131 10013 Ordinario 2018 00641		DIANA CAROLINA GARCIA ESCOBAR	CARLOS GIOVANNY ALONSO CASTILLO	Auto pone en conocimiento de partes	04/09/2020	

Fecha: 07/09/2020

Página: 2

ESTADO No. 083

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 10013 2018 00641	Ordinario	DIANA CAROLINA GARCIA ESCOBAR	CARLOS GIOVANNY ALONSO CASTILLO	Auto ordenando cumplir requisitos previos	04/09/2020	
1100131 10013 2019 00140	Verbal	ARMANDO BARRERA PEREZ	DIANA MARIA CARREÑO	Auto Citando Nueva Audiencia 9 NOVIEMBRE - 8:30 AM	04/09/2020	
1100131 10013 2019 00166	Verbal Sumario	JENNIFFER JULLIETH OSPINA AREIZA	ADRIANO CARDENAS HERNANDEZ	Auto pone en conocimiento de partes NO ACEPTA SUSTITUCION PODER	04/09/2020	
1100131 10013 2019 00564	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	STEFANI SAENZ DELGADO	GREYSY DELGADO GARCIA (CAUSANTE)	Auto Citando Nueva Audiencia 23 OCTUBRE - 8:30 AM	04/09/2020	
1100131 10013 2019 00774	Ejecutivo	LUISA ANDREA CASTRO GARCIA	WILLIAM FERNANDO URREGO GOMEZ	Auto de Entrega de Dineros - Oficiar	04/09/2020	
1100131 10013 2019 00856	Ordinario	JUAN FELIPE DIAZ	RICARDO RIVERA CARVAJAL	Auto ordenando cumplir requisitos previos	04/09/2020	
1100131 10013 2019 01087	Ejecutivo	MARIANELLA RODRIGUEZ	SILVIO MENDEZ BASTIDAS	Auto ordenando cumplir requisitos previos AUTO 3 FEB 2020	04/09/2020	
1100131 10013 2019 01092	Ejecutivo	ANGELICA SANCHEZ RENDON	LUIS ALFREDO PARRA LERMA	Auto pone en conocimiento de partes	04/09/2020	
1100131 10013 2020 00002	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA TOVAR RAMIREZ	CARLOS JULIO MADERO TIRIA	Auto que tiene por notificado por conducto concluyente	04/09/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LORENA MARIA RUSSI GOMEZ
SECRETARIO



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 013 FAMILIA DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

08/09/2020

Página: 1

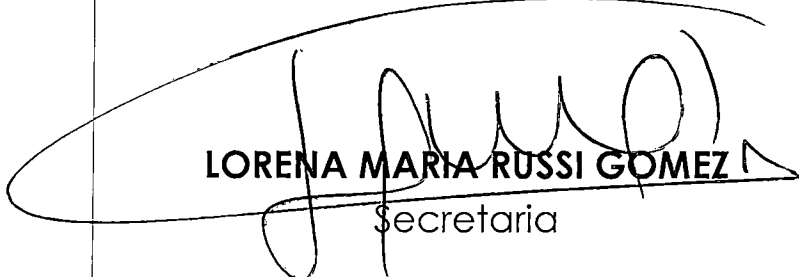
ESTADO No. 084

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 013 Verbal 2015 00112		VIVIANA FRANCO GOMEZ	FREDY ALEJANDRO ESTEBAN QUITIAN	Auto ordenando requerir	07/09/2020	
11001 31 10 013 Verbal Sumario 2019 00193		DARY STELLA ESTEVEZ PEREZ	FRANCISCO ARAGON SANCHEZ	Auto de Entrega de Dineros - Oficiar	07/09/2020	
11001 31 10 013 Verbal 2019 00461		LINA MARIA MOSQUERA ROMAÑA	LUIS MAGDONIO MENA MURILLA	Auto que concede amparo y designa apoderadoConcediendo Ampar de Podreza	07/09/2020	
11001 31 10 013 Ordinario 2019 01128		JENIFER ANGELICA GIL VARGAS	MARLON STIVEN FELICIANO AVILA	Auto citando a parte contraria PRUEBA ADN	07/09/2020	
11001 31 10 013 Ordinario 2019 01166		JAVIER EDUARDO GUTIERREZ	NYDIA JANNETH ACEVEDO GARCIA	Auto que decreta medidas cautelares	07/09/2020	
11001 31 10 013 Ordinario 2020 00105		CARLOS HUMBERTO PINEDA PEREZ	AHYCHWARIS TRIVIÑO CAÑABERAL	Auto ordenando emplazamiento demandado	07/09/2020	
11001 31 10 013 Ejecutivo 2020 00246		MARIA DEL PILAR GONZALEZ	WILFREN HERNANDEZ FORERO	Auto rechazando demanda y devolver anexos sin desglose	07/09/2020	
11001 31 10 013 Verbal Sumario 2020 00256		RUBEN DARIO MENDOZA SANTAFE	LIBIA MARIA BETANCUR BUILES	Auto rechazando demanda y devolver anexos sin desglose	07/09/2020	
11001 31 10 013 Verbal 2020 00270		WILLIAM IVAN ESCOBAR ESCOBAR	DIANA MILENA NIÑO ACOSTA	Auto rechazando demanda y devolver anexos sin desglose	07/09/2020	
11001 31 10 013 Verbal 2020 00335		DEYMER ANTONIO CHAVEZ CALLEJAS	LUZ MERY LOPEZ MORA	Auto inadmitiendo demanda y ordena subsanar	07/09/2020	
11001 31 10 013 Procesos Especiales 2020 00341		ELEEN YINETH GONZALEZ TEJADA	SONIA TERESA TOLOSA SUAREZ	Auto inadmitiendo demanda y ordena subsanar	07/09/2020	
11001 31 10 013 Verbal 2020 00343		EDUARDO DIAZ BARAJAS	ANA MERCEDES PELAYO PARRA	Auto inadmitiendo demanda y ordena subsanar	07/09/2020	
11001 31 10 013 Verbal Sumario 2020 00347		MIREYA ASTRID RIOS PULIDO	ALVARO JESUS RODRIGUEZ COLMENARES	Auto que ordena devolver expediente PARA RESOLVER RECURSO	07/09/2020	

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE ORALIDAD
BOGOTÁ, D.C.

TRASLADO ARTÍCULO 110 CÓDIGO GENERAL DEL
PROCESO

REPOSICIÓN	ART. 319 C.G. del P.
FECHA FIJACIÓN	6 de OCTUBRE de 2020
INICIA 8:00 A.M.	7 de OCTUBRE de 2020
VENCE 5:00 P.M.	9 de OCTUBRE de 2020


LORENA MARIA RUSSI GOMEZ
Secretaria